

INFORME DE RADICACIÓN DESCORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN//PROCESO VERBAL//200014003002-2021-00249-00//FABIÁN RICARDO TINOCO ATENCIA vs BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO//TPCT

Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Mar 25/06/2024 9:50

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (815 KB)

2021-00249_Descorre traslado recursoVF.pdf; Correo_2021-00249_Descorre traslado recursoVF.pdf;

Estimada Área de Informes.

Para todos los fines pertinentes, comedidamente informo que el día 25 de junio de 2024, se radico dentro de la oportunidad procesal, documento dentro del proceso que a continuación de describe:

JUZGADO: SEGUNDO (2°) CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

REFERENCIA: VERBAL

RADICACIÓN: 20001-40-03-002-2021-00249-00

DEMANDANTE: FABIÁN RICARDO TINOCO ATENCIA

DEMANDADO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO

CASETRACKING: 13759

Adjunto se encuentran los siguientes documentos:

1. Descorre traslado de recurso de reposición en subsidio de apelación (PDF)
2. Correo soporte de radicación (PDF)

Equipo CAD: por favor subir las piezas y este informe al CaseTracking indicado previamente.

Mil gracias.

NOTA: La intención de que el perito concurra a esta audiencia tiene dos propósitos: El primero, mostrarle al Juez que el demandante está presentando un dictamen contra su propio dictamen. Es decir, está presentando un dictamen de PCL con calificación en 0% por hipertensión arterial, para contradecir su dictamen de PCL proferido por FOSCAL en la que tuvieron en cuenta un 15% por esa hipertensión. El segundo, evitar que se tome como plena prueba.

Tiempo empleado en la elaboración del escrito, su radicación y este informe: 30 minutos.

Mil gracias.

Cordialmente,



gha.com.co

Tiffany Castaño Torres

Abogada Sénior

Email: tcastano@gha.com.co | 321 348 3128

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 25 de junio de 2024 9:43

Para: j02cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co <j02cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: joseluismejia68@icloud.com <joseluismejia68@icloud.com>; rosasierra0348@gmail.com

<rosasierra0348@gmail.com>; fabianricardotinoco@hotmail.com <fabianricardotinoco@hotmail.com>;

notifica.co@bbva.com <notifica.co@bbva.com>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón

Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: DESCORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN//PROCESO

VERBAL//200014003002-2021-00249-00//FABIÁN RICARDO TINOCO ATENCIA vs BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO//TPCT

Señores

JUZGADO SEGUNDO (2°) CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO VERBAL
RADICACIÓN: 200014003002-**2021-00249-00**
DEMANDANTE: FABIÁN RICARDO TINOCO ATENCIA
DEMANDADOS: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO

ASUNTO: DESCORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO DEL 28 DE MAYO DE 2024.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado y residente en Cali, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado especial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, sociedad legalmente constituida e identificada con el NIT No. 800.240.882-0, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, como se soporta en el poder que reposa en el expediente. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal establecido, comedidamente procedo a **DESCORRER EL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN**, formulada por la parte demandante en contra del Auto del 28 de mayo de 2024, por medio del cual se fijó fecha y hora para la audiencia inicial y se decretaron pruebas.

Con base en lo que disponen los artículos 3 y 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, copio este mensaje de datos a los correos electrónicos de las demás partes.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

TPCT

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments